

EN TETUAN

Ayer recibimos un telegrama que publicamos en la sección correspondiente, dándonos cuenta de que el general Alfau frente a una columna de 2.500 hombres llegó a Tetuán dejando el grueso de las fuerzas fuera de la población. Esta recibió a los militares españoles con vivas y aplausos. El general Alfau escoltado solo por dos compañías entró en el poblado, enarbolando la bandera de la patria, en la Alcazaba, entre frenéticos aplausos de los israelitas y de los moros.

No es necesario esforzarnos mucho para expresar que nos sentimos verdaderamente satisfechos de cuantos hechos realizan nuestros soldados en el Norte de Africa.

Muchos años hace que los generales que han ocupado la comandancia general de Ceuta, han procurado vivir en gran armonía con las cábilas vecinas, interviniendo en sus querrelas, poniendo paz en sus guerras, facilitándoles a usos y otros elementos de trabajo y de cultura.

En esta labor de introducción pacífica en Tetuán, se distinguió de una manera notable nuestro paisano el ilustre general Sotomayor de gratísima memoria.

El señor Sotomayor hizo relaciones muy amistosas con el moro Valiente, que le llamaba hermano, y es público en aquellas cábilas que el insigne militar llegaba a caballo, siempre solo hasta las puertas de Tetuán sin que le hostilizaran los indígenas.

Al llegar nuestras tropas a Tetuán por segunda vez, deseamos sólo a la patria, que su bandera sea el símbolo de la paz, del progreso y del bienestar de aquel pedazo de tierra africana, que nos recibe con los brazos abiertos.

No somos del temperamento de los conquistadores y estimamos a nuestra manera lo que creemos debe ser la finalidad de las armas.

Muchos colegas escribían artículos heroicos recordando hazañas, episodios de la guerra, grandezas pasadas y olvidarán seguramente que nuestra misión sólo es de paz y de civilización y que si tenemos que hacer uso de las armas, no lo hacemos más que para dar lugar a la realización del derecho.

Bajo nuestra autoridad queda hoy una zona en la que ha de desenvolverse el comercio internacional y estamos seguros que todos los intereses han de ser perfectamente garantizados.

A los sacrificios que desde el año 1909 viene haciendo España hay necesidad de que los gobernantes vean la manera de aliviarlos; ya que no sea posible la compensación porque desgraciadamente aquel suelo, ni aquellos habitantes, se prestan al desarrollo de una colonización pacífica y productiva por los españoles.

Estamos obligados a llegar en nuestros sacrificios hasta su límite que no debe ser rebasado y este límite sólo puede señalarlo la prudencia de los gobernantes.

Un exagerado amor propio, pudiera comprometernos, en otras empresas que se han de derivar forzadamente de nuestras constantes relaciones con las autoridades del Sultán y para no llegar a ciertos extremos, convendría que las atribuciones del residente fueran tan concretas, que a ser posible, no quedara nada que diera lugar a interpretaciones.

Ya estamos en Tetuán; no olvidemos que la patria se engrandece de muchas maneras, no siendo la menos importante, la de llevar cultura a aquellos pueblos, por el único procedimiento de los pueblos libres, con la libertad y la tolerancia.

De sociedad

Se encuentra en Almería el discreto y recto juez de instrucción de Olvera don Andrés Díaz Gálvez, muy querido y estimado amigo nuestro.

Ha sido nombrado guardia de seguridad de La Carolina, nuestro particular amigo don Antonio Sánchez García.

Se encuentra enferma la señora doña Dolores Torres, esposa del médico de la Beneficencia

municipal don José Cordero Sorroa.

—Guarda cama el distinguido joven, estudiante de la carrera de arquitecto, don Guillermo Langley Rubio, hijo de nuestro querido amigo don Plácido Langley Moya.

—Después de pasar varios días en nuestra ciudad, ayer regresaron a Dalías, el propietario de aquel pueblo don Antonio Suárez y su apreciable señora.

—Ha regresado a Gérgal el procurador don Diego Giménez Burgos.

—Con dirección a Nijar ayer marchó el joven abogado don Ginés de Torres.

—En el tren correo de ayer llegó a nuestra ciudad el conocido viajante granadino don Camilo Prats, que viene a girar una visita a su numerosa clientela.

—Ha marchado a Berja el propietario de aquella localidad, don José Jover.

—Procedente de Dalías ayer llegó a nuestra capital el propietario de aquel pueblo, don José Fornieles.

—Ayer llegaron a Almería, procedentes de Alhama, nuestro estimado amigo don Juan Cantón y su apreciable señora.

—Procedente de Burgos ayer llegó a nuestra ciudad, el catedrático de aquel Instituto provincial y técnico don Wenceslao Muñoz y señora.

—El propietario de Alcolea don José Antonio Corral, se encuentra en Almería.

—La señora doña Julia Navarro llegó ayer a nuestra ciudad, procedente de Aguadulce.

—En el tren correo de ayer regresó de Madrid, don José Espinar Garrido.

—Han regresado a Restábal, pueblo de la provincia de Granada, don Francisco Garbía, doña Manuela Conde y doña Adela Fernández.

—Han regresado a Gérgal el abogado don Eduardo Cacha y su apreciable señora.

—Procedente de Madrid ayer llegó a Almería don José Santisteban.

—El ingeniero don Gerónimo Rousé llegó ayer a nuestra ciudad procedente de Linares.

Noticias militares

Cartera de identidad

Han aceptado las condiciones establecidas en la cartera de identidad, las compañías de ferrocarriles de B. Ibaio a Portugalete, de Avila a Salamanca, de Victoria a Salinas y de Mazarrón al puerto del mismo nombre y la compañía del tranvía del vapor de Ondo al Grao.

Reglamento

Se ha puesto en vigor la primera parte del reglamento para la instrucción acurista en los cuerpos de Caballería.

Presentación

Por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los farmacéuticos segundo de nuevo ingreso, se presenten el día 1.º de Mayo próximo, en la Academia Médico Militar, para efectuar las prácticas prevenidas en el artículo 14 del Reglamento en 19 de Agosto de 1912.

La miseria en Cuevas

La crisis económica por que atraviesa este pueblo es cada vez más espantosa.

Han emigrado gran número de obreros, y los que quedan lo harán pronto.

La situación del comercio es realmente difícilísima.

Solamente se habla de suspensiones y aplazamientos de pago y de quebras de familias pudientes.

Si no se pone remedio al mal, no sería extraño que ocurrieran grandes perturbaciones.

Urge que se condonen las contribuciones, que se hagan las obras del ferrocarril estratégico de Zurgena a Torre del Mar; que comiencen seguidamente las obras hidráulicas, especialmente las que son objeto de expedientes, para alumbrar las aguas de Almoraz; y que el ministro de Fomento vaya a Cuevas para enterarse del mal y aplicar el remedio.

De Gádor a Laujar El alcalde de Alhabia

Hemos tenido el gusto de saludar una comisión de varios individuos de los pueblos de Andarax, los cuales se acercan a esta Redacción en súplica de que por nuestro conducto formulemos al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, las siguientes preguntas.

Terminados como están los últimos datos relativos al perfil y replanteo de los dos trozos primero y segundo de la carretera de Gádor a Laujar (cuando se va a dar principio por el contratista a extender el firme en dichos trozos).

La rectificación del estudio de dicha carretera desde Instición a Fondón pasando por Canjayar será pronto hora de que se lleve a efecto?

Esperamos con impaciencia la contestación del activo jefe señor Toll y prometemos seguir ocupándonos de tan importante asunto.

Audiencia

Ayer se vió en la Audiencia el juicio por jurados para ver y fallar la causa instruida por el delito de homicidio a Sebastián Serralla. El hecho de autos ocurrió el 26 de Julio en la casa de lenocinio de la «Jesusa». A consecuencia de una riña sostenida entre Manuel Sánchez y el procesado Serralla resultó el primero muerto de un tiro de revólver.

Actuó de acusador privado, el abogado don Eduardo Rodríguez. Sostuvo la defensa don Joaquín López Pérez y el ministerio fiscal corrió a cargo del letrado don Francisco Martínez Vázquez. El debate fué muy interesante y elocuente, manteniendo las partes sus conclusiones.

El veredicto del jurado resultó de inculpabilidad y en su consecuencia el procesado fué puesto en libertad.

La presidencia en el resumen reglamentario se ajustó perfectamente a la ley siendo su discurso un modelo de claridad y de imparcialidad.

Señalamientos

Hoy se celebrará en la sala de la sección primera de esta Audiencia, la vista de una causa precedente del juzgado de Sorbas, sobre hurto, contra Enrique Bóttola Plá.

Defenderá al procesado el letrado don Emilio Benitez.

También se celebrará en la sala de la sección segunda, la vista de una causa precedente del juzgado de Huércal Overa, sobre hurto, contra Benigno Martínez Gómez.

Defenderá al procesado el letrado don Francisco Rovira Torres.

Don Galo Ponte

El magistrado de la Audiencia de Málaga don Galo Ponte, ha sido autorizado por la Superioridad para regresar a aquella ciudad, de conformidad con lo que tenía solicitado, aunque todavía no ha sido resuelta su petición de ser relevado definitivamente en la instrucción de las dos causas más graves que tenía a su cargo, que son la del incendio en la Delegación de Hacienda y la del juzgado de Canjayar, en la cual está procesado un médico de Laujar.

El señor Ponte hará hoy entrega al juez de instrucción de Almería de las otras dos causas que tenía a su cargo y marchará a Málaga esta noche en el vapor «Villarreal».

Banco Español

DE CRÉDITO

Compra de libras

en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra s/ 3 div s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

En un radiotelegrama que Tori-Beki nos trasmite desde las inmediaciones de Alhabia, a cuyo punto se remontó anteayer en unión de las brujas, nos da la noticia de que el alcalde de aquel pueblo don Eduardo Romero, no le llega al cuerpo el camión, con motivo del susto formidable que anteayer recibiera.

Ya nos indicó Tori-Beki, que desde el momento en que el gobernador civil tuvo conocimiento de las monstruosidades que en aquel Ayuntamiento se fraguan, la tranquilidad del monterilla dejaba mucho que desear; pero lo que es con la de ahora entiende que no sale de esta echa; por que la verdad: dice que don Eduardo está muy malito.

Y no es para menos, lo que le ha ocurrido al feudo de Alhabia.

Con motivo de obligar a un pobre demente, a que trabajará en las obras que se realizan en la fuente pública, surgió agria discusión entre el alcalde y Diego Rodríguez Muñor, que así se llama el loco.

El alcalde entendió por lo visto que someter a aquel hombre a trabajos forzados, era tan fácil como manejar las cuentas municipales; pero he aquí que el demente le sale respondón, lo mismo que la vieja del cuento y poniéndose furioso, arremete contra la persona de don Eduardo, atropellándola en toda la línea.

Como no tenía por menos que suceder, el alcalde pidió socorro acudiendo varias personas en su auxilio; pero ya era tarde, el loco puso piés en polvorosa, y hubo necesidad de que lo buscase la guardia civil, capturándolo a las pocas horas.

El demente ingresó en la cárcel.

REMITIDO

El colegio de médicos

El suelto que con este título publicó EL POPULAR en su número del martes, ha producido excelente efecto en la clase médica de esta ciudad.

Los jóvenes galenos que se han dedicado estos días a pedir votos para las candidaturas jóvenes, han moderado sus ímpetus, y ya han abandonado tan ingrata tarea.

Por el contrario, convencidos de su ligereza, han lanzado un nombre que creemos será atendido y respetado por los medios de toda la provincia, ese nombre es, el de don Eduardo Pérez Ibáñez, que ni por su edad, ni por su prestigio puede causar envidias de nadie.

La única dificultad de esta candidatura es que la acepte don Eduardo; que a juicio de muchos médicos debe sacrificarse una vez más, para que entre la clase médica, no se susciten enojosas rencillas.

Al regreso del señor Pérez Ibáñez, tendremos el gusto de remitirle algunas cuartillas, para si nos hace el honor de insertarlas, en las que seremos más correctos, porque ya habrán pasado los días de respeto a la memoria del último presidente don Leopoldo Valverde.

DE AGRICULTURA

La floxera en La Mancha

Sin razón se han alarmado los viticultores manchegos por los preparativos de instalación en Valdepeñas de un vivero de plantas americanas.

No hay motivo para ello pues en una extensión tan grande como la invadida por la floxera en el término de Valdepeñas, las celonías que puedan llevar las plantas americanas representan, según frase de un ilustre apelografo, menor que una gota de agua en el mar.

Los labradores sensatos y las autoridades, así como las entidades oficiales, deben prescindir de toda clase de escrúpulos sin fundamento racional y seguir los consejos de los ilustres agrónomos que llevan la alta dirección del importante problema de la replantación.

Así, pues, el Consejo provincial de Fomento, ateniéndose al espíritu de la ley de plagas, ha resuelto desestimar la pretensión de algunos viticultores, que trataban de retrasar la replantación, alegando no era oportuna la elección del sitio designado para el vivero.

Creemos que esos viñadores no se forjarán la ilusión de creer que el Gobierno ha de prescindir de la opinión de una de las personas mejor enteradas de estos asuntos en España, el señor García de los Salmones, para atender a las pequeneces de localidad, irrogando el grave perjuicio que representa el retraso de un año en la reconstitución del viñedo en la provincia que más extensión dedica a este cultivo.

S. O.

INVITACIÓN

El 24 de los corrientes a las 7 de la noche, inauguraré un nuevo establecimiento de ferretería denominado «El Nuevo Mundo» que he establecido en la calle de Aguilár Martell, esquina a la de Martínez Campos.

Para evitar omisiones lamentables, sirva la presente de invitación a mi numerosa clientela y amigos, con cuyas visitas espero verme honrado.

Con el objeto de dedicar toda clase de atenciones a los invitados, quedan suspendidas las operaciones de venta en la referida noche.—Emilio Ferrera.

MINERIA

Carta de pago

Don José García Rodríguez vecino de esta capital, presentó ayer en el negociado de minas del gobierno civil, carta de pago perteneciente al registro titulado «El Centenillo» expediente número 32 598 del término municipal de Tabernas.

Certificación

El juez de primera instancia del partido de Vera, solicita del gobernador civil, una certificación del accidente ocurrido en la mina «Pobrezas» del término municipal de Bédar.

Protesta

Don Francisco J. Delgado ha presentado un escrito en el gobierno civil, interesando de la Jefatura de minas de esta provincia se dicte resolución sobre la protesta presentada el día primero del actual sobre la presentación de escritos para adquirir registros mineros caducados.

Nuestro idioma en los Estados Unidos

Muy satisfactorio deban ser para nosotros los informes del encargado de Negocios de España en Washington respecto al crecimiento del estudio de la lengua castellana en aquel país.

Desde hace bastante tiempo el estudio de nuestro idioma se ha generalizado tanto que se han establecido clases especiales de castellano en todas las Universidades, Instituto y Escuelas superiores, llegando a tal extremo que hasta los mismos ciudadanos de los Estados Unidos han formado Sociedades españolas para ocuparse del estudio de nuestros clásicos.

Las siguientes Universidades tienen cátedra de español: John Hopkins University, New York University, University of Texas, Harvard University, University of Chicago, Louisiana University, Valparaiso University, University of Illinois, Yale University, Washington University, West Point (Escuela Militar), Annapolis Naval Academy (Escuela Naval).

A 4.920 asciende el número de Institutos donde se enseña lengua española.

Esta cifra, sin embargo, no es exacta, porque las estadísticas federales respecto a los Estados Unidos en su aspecto local no suelen ser completas, pero es lo cierto que la lengua de Cervantes se extiende, y todos rinden culto a sus bellezas.

COMUNICADO

Sr. Director de EL POPULAR

Muy señor mío: Durante cinco años he sufrido en silencio de nuestros y acusaciones, en el asunto de la supuesta malversación de fondos de las Contribuciones que llevé en arrendamiento. Esperaba la liquidación total de mis cuentas, para justificarme, y ha llegado el momento de que diga cuál es el resultado de esas cuentas.

Practicada esa liquidación por la Comisión de alcances y Delegado del Tribunal de Cuentas del Reino, no se me citó previamente para hacerla, é intervinirla, como previene el artículo 82 del reglamento de 3 de Octubre de 1911, y por un error monstruoso, que al no citarme ni oírme no pudo en el acto ser destruido, se dedujo contra mí un débito de 3.030.213 pesetas 48 céntimos.

Examinada esa liquidación por mi letrado y representante don Antonio Ledesma, para contestar al pliego de cargos, se ha encontrado el origen de ese fantástico déficit, que es lo siguiente: La Comisión de alcances me ha cargado en mi cuenta 3.059.590 pesetas 50 céntimos de papel pendiente de cobro unido a expedientes en tramitación, y no me lo ha datado ó descargado, cuando pocos días antes de terminar mi arrendamiento, ó sea en 13 de Noviembre de 1907, lo devolví a Tesorería, comprendido en catorce facturas, sin volver a recibirlo más de aquella oficina.

Para que el público se entere, diré que este papel es el incobrable que queda unido a los expedientes de fallidos, de adjudicación de fincas a la Hacienda etc. Venía arastrado desde 1830, y aumentado con lo incobrable de cada año y claro es, que yo no iba a quedarme con él en mi poder, pocos días antes de terminar mi arrendamiento, que concluyó en fin de Diciembre de 1907, para quedárselo a deber a la Hacienda en dinero contante y sonante.

Encontramos en la Comisión de alcances, el comprobante de haber quedado este papel en Tesorería, además de poseer yo un resguardo de ello, y quedó demostrado ante el jefe de la Comisión de alcances don Ramón Ramirez, que, debiéndome descontar ese papel, no sólo no debía yo a la Hacienda los tres millones y pico de pesetas del saldo erróneo que se me deducía, sino que la Hacienda me era deudora de la diferencia de 29.377 pesetas dos céntimos.

Pues bien, utilizando el derecho que me otorgan los artículos 86 y 87 del Reglamento antes citado, contesté por medio de mi representante señor Ledesma, al pliego de cargos, poniendo de manifiesto el error sufrido por la Comisión Liquidadora, de que quedó convicto y confeso su jefe don Ramón Ramirez, y solicité se me admitiera la rueba de mi descargo, interesando que vinieran al expediente las certificaciones de esos hechos y el resguardo que se me libró de haber entregado aquel papel en Tesorería.

Con gran asombro mío, la Comisión Liquidadora y el señor Delegado, en providencia de 15 de los corrientes, que se me notificó el 18, se niega a admitir mi prueba, es decir, pretende que yo siga en entredicho, y mantener una liquidación que resulta falsa, por no ajustarse a la verdad, en cuanto a ese papel devuelto a Tesorería.

He pedido reposición de tan injusta providencia, insistiendo en que se practique la prueba; pero me temo que se encierren en su negativa. Claro es que apelaré al Tribunal de Cuentas, y que éste, que es recto é imparcial, mandará que se me admita la prueba, pero ello es largo, y entre tanto no tengo más remedio que apelar a la opinión pública.

Señalo el pueblo de Almería, todos esos oficinescos que tanto han alardeado de haber encontrado contra mí un débito de más de tres millones de pesetas al Tesoro, cuando advierten de su error, quiero dejar clavada en el expediente la prueba del mismo, se niegan a admitirla; temen

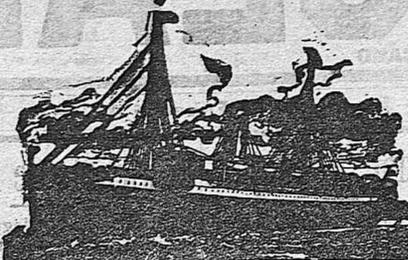
Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Para Cuba y México, el rápido vapor

BUENOS AIRES

LA PLATA



Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Marzo y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 25 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 28 del mismo.

Precio de Almería á Buenos Aires, 35 DUROS 35

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.

Telegramas y telefonemas.

De Política

Nuestra acción en Marruecos.

Un redactor de nuestra agencia, interrogó hoy á un personaje ministerial sobre los rumores que circularon estos días, de supuestas desavenencias entre los ministros con motivo de la cuestión de Marruecos.

Un personaje ha hecho hoy interesantes manifestaciones acerca de la cuestión de Marruecos.

Afirmó que todo cuanto se ha dicho carece en absoluto de fundamento, pues todos los ministros han obrado unánimemente, no existiendo ni el más pequeño desacuerdo en todas las cuestiones que afectan al problema marroquí, incluso la cuestión militar.

Indicó que el decreto relativo á la implantación del protectorado español en Marruecos está ya extendido y está muy bien hecho, habiéndose enviado á consulta fuera de Madrid.

Agregó que ha servido de orientación el protectorado francés; pero nosotros, —indicó,— lo hemos hecho más modesto, comparándolo con el protectorado de Túnez.

Habrà en nuestra zona una especie de Consejo del que formarán parte directores de justicia, obras públicas, etc.

Nuestro residente en Marruecos será un teniente general.

Aunque Lyantey no es teniente general, porque esa graduación no existe en Francia, tiene la misma categoría.

La residencia tendrá que ser más adelante en Tetuán.

Preguntamos al personaje de referencia si tenía fundamento el rumor de que el ministro de la Guerra general Luque deseaba el cargo de residente y pasaba contrariedades por que el conde de Romanones tenía otro candidato.

—Eso es completamente inexacto,—contestó—el general Luque nada ha pretendido. Puedo asegurarlo.

En el decreto de que hablo vá ya extendido el nombramiento del general Alfau.

El Rey y el Gobierno han procedido con absoluta unanimidad de criterio para elegir un hombre que sirva, prescindiendo de amistades é influencias, pues lo contrario sería contraer responsabilidades.

El general Alfau encaja perfectamente en el cargo para que se le nombra, por sus excepcionales condiciones.

Conoce maravillosamente como ninguno, el problema marroquí y á los moros.

Habla el árabe y el francés con perfección; es muy culto; conoce bien la Argelia y está casado con una argelina que á penas habla el español.

Además, el general Alfau es hombre de gran tenacidad, como lo ha demostrado en muchas ocasiones.

Es un férreo carácter militar,

pero lejos de conquistarse antipatías por su rigidez, todos le quieren.

Únicamente un hombre así puede hacer lo que el general Alfau hizo en la Alcazaba de Zeluán y dominar á los indigenas de Ceuta como el lo ha hecho, sin disparar un solo tiro.

El aludido personaje, terminó diciéndonos:

Si en lugar de haber en Melilla Junta de arbitrios, estuviera como Ceuta, el general Alfau sería un gran alcalde.

Dentro de pocos días se hará público el decreto sobre la implantación del protectorado de España.

El proyecto de Romanones.

Esta tarde aseguraba un íntimo del conde de Romanones que este piensa después de las elecciones provinciales, hacer un combinación ministerial.

Según el referido personaje, la combinación será la siguiente:

El actual ministro de Fomento señor Villanueva pasará á la presidencia del Congreso.

El señor Gasset ocupará la cartera de Fomento

El ministro de Estado señor Navarro Reverter irá á la embajada de España en París.

El señor Jimeno parará al ministerio de Instrucción pública.

Afirmó el aludido personaje que el conde de Romanones realiza gestiones cerca un prestigioso general de la Armada para que acepte la cartera de Marina.

Agregó que el actual alcalde de Madrid señor Ruiz Giménez también ocupará una cartera.

El señor Navarro Reverter ha desmentido que vaya á la Embajada de París.

Alfau, residente general

Se asegura que está acordado en definitiva el nombramiento del general Alfau para el cargo de residente general de España en Marruecos.

En breve se firmará el decreto correspondiente.

Consejo de Ministros

El consejo de ministros celebrado hoy ha terminado á las ocho de la noche.

Al concluir se facilitó la siguiente nota oficiosa á la prensa. «El consejo quedó enterado con satisfacción de las noticias del estado de guerra relativas á las disposiciones adoptadas por el general Alfau, verificando con éxito feliz á Tetuán en las condiciones y significación señalada con arreglo á la referencia facilitada anteriormente»

Después fueron aprobados varios expedientes, entre ellos el relativo al nuevo plan de zonas, posición fortificadas y obras del puerto de Almería y pantano de Prajea (Logroño)

El consejo continúa estudiando el proyecto de riegos del Alto Aragón.

De todas partes

Toma de Tetuán por las tropas españolas.

La noticia de que las tropas españolas al mando del General Alfau han ocupado á Tetuán y que el pabellón español ondea desde algunas horas en la histórica Alcazaba de aquella ciudad morisca ha producido en todo Madrid júbilo inmenso.

El general Alfau salió de Ceuta al frente de 2.500 hombres y al llegar á tres kilómetros de las puertas de la plaza dejó el grueso del ejército.

Tomadas posiciones el general Alfau avanzó hasta la ciudad escoltado por varias compañías haciendo su entrada triunfal empujando de victorios y aclamaciones por parte de los israelitas y los moros de las cábilas que salieron á recibirle.

El general con su escolta se dirigió acto seguido á la Alcazaba donde recibió al Bajá, al cuerpo consular y á los moros notables. El Bajá ordenó se procediera al disparo de veintidós cañonazos en honor de España.

La ocupación de Tetuán se verificó á las doce y tres cuartos de la mañana, en medio de un tiempo lluvioso.

La noticia de la entrada de las tropas en Tetuán le ha sido comunicada á las potencias.

El gobierno ha manifestado que la ocupación de esta plaza tiene como finalidad cumplir el compromiso que debía efectuarse tan pronto se ratificara el tratado con las Cámaras francesas; pero el estado de anarquía y desorden reinante entre las tribus ha obligado á adelantar la ocupación de la plaza.

Juicio de faltas

Hoy ha tenido lugar el juicio de faltas por el suceso ocurrido hace unos días en el paseo de Recoletos.

Como recordarán nuestros lectores, una señora elegantemente vestida, abofeteó en el paseo público á un caballero que iba acompañado de una señora.

Se dijo que la encargada de desbaratar la pareja amosa era la mujer del caballero en cuestión.

Hoy en el juicio de faltas han sido condenados los autores del escándalo al pago de una multa de 30 pesetas.

El autor, ó por lo menos causante del jaleo relatado, es diputado á Cortes, representando á la provincia de Tarragona, ha negado toda participación en el suceso.

Los obreros hulleros

También telegrafían de Oviedo que una comisión de obreros de las minas de la Sociedad Hullera española han visitado al gobernador civil pidiéndole que proteja la libertad de trabajo, pues ellos no secundaron el paro general.

El gobernador les prometió hacerlo.

Muerte de un republicano

Ha fallecido en Bilbao el concejal republicano de aquel Ayuntamiento don José López, después de un año de enfermedad.

El Ayuntamiento en pleno asistirá al entierro.

El tifus

Noticias de Viella (Lérida) dicen, que el doctor Fontanalls ha visitado los pueblos Bordas y Bosot.

En el primero encontró cinco casos de tifus y en el segundo cuatro.

Una nevada intentísima que ha caído, ha interceptado los caminos é impide la llegada de los aparatos de desinfección que se necesitarían para comenzar la campaña sanitaria contra la epidemia tífica.

Agua vá

Dicen de Soria que se han reunido las autoridades y comisiones del vecindario de Fuene Agreda, pidiendo que se construya una fuente, pues los vecinos solo disponen de un cántaro de agua cada dos días.

Niño destrozado

Entre las estaciones de Brincola y Zumárraga (San Sebastián) un tren arrolló al niño de siete años Valentín Pérez.

El convoy se detuvo á la distancia de tres kilómetros, siendo recogido el niño, que tenía las piernas fracturadas y graves heridas en la cabeza.

Escándalo municipal

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Tuy, se produjo un escándalo monumental.

El alcalde declaró la sesión secreta y esto soliviantó aun más los ánimos de los concejales, los cuales, en medio de ruidosas protestas, abandonaron el salón de sesiones.

Los ferroviarios aragoneses

Comunican de Zaragoza que se ha reunido en asamblea el sindicato de la línea férrea de Utrillas.

Después de gran discusión resolviéase seguir en la Federación Nacional, aceptando los acuerdos de ésta.

Huelga de mineros

Mañana declararán la huelga general, según las últimas noticias, los mineros de la cuenca asturiana.

Los pertenecientes á las minas Aller, no se adhirió al paro.

El rey á Oviedo

Según telegrafían de Oviedo, durante el próximo mes de Julio irá el rey á aquella capital.

Los marqueses de Argüelles están organizando extraordinarios festejos, con motivo de la visita regia.

Miseria espantosa

En Lorca se atraviesa una situación gravísima.

Por consecuencia de una sequía pertinaz reina una miseria espantosa.

Los obreros, hambrientos, se oponen á que los compañeros trabajen en la construcción de una carretera próxima.

Los pescadores de Sanlúcar.

Telegramas recibidos de Cádiz participan que siguen en huel-

ga los pescadores de Sanlúcar de Barrameda.

Hasta ahora el orden no se ha alterado, guardando los huelguistas pacífica actitud.

La huelga alcanza á dos mil familias.

Se considera difícil la solución del conflicto.

La huelga minera

Según telegramas de Bilbao, han vuelto al trabajo los obreros de tres minas.

Parece ser que la huelga toca á su fin, por cuanto solo siguen sin volver al trabajo unos treinta obreros.

Catástrofe

En Salas Infantés (Sevilla) ha ocurrido un incendio formidable, quedando seis edificios destruidos, sin desgracias.

El siniestro ha sido casual.

Sindicalistas en Barcelona.

Un telegrama recibido de Barcelona participa que ha llegado á aquella capital tres sindicalistas franceses sospechosos.

Uno de ellos ha marchado á Palma de Mallorca para alentar la huelga de los obreros del ramo de construcción que allí existe.

Los otros dos están estrechamente vigilados por la policía.

Bolsa

Interior.	8'405
Fin corriente.	00'00
Fin próximo.	00'00
Amortizable.	10'115
Nuevo amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	10'220
Acciones del Banco.	45'000
Tabacos.	29'100
Francos.	7'65
Libras esterlinas.	27'18

La revolución en Méjico

Varias noticias

Despachos recibidos de Nueva York participan que en Méjico se ejerce una rigurosa censura, haciéndose difícil conocer la verdadera situación.

Las noticias que se reciben llegan mutiladas.

Créese que la situación sigue siendo gravísima.

Todos los medios de comunicación con Méjico está interrumpidos.

Sábase que en Veracruz se rompieron ayer las hostilidades entre los federales y los revolucionarios.

Fueron ejecutados 20 rebeldes en Chichana.

Otros 47 revolucionarios fueron hechos prisioneros y conducidos á dicha capital.

La toma de Matoroles

Tiéndose noticias de que los revolucionarios se han apoderado de Matoroles, sin disparar.

Combate en las calles

Informes recibidos de Méjico dicen que ayer continuó en las calles el combate entre federales y rebeldes.

Ambos bandos siguen luchando tenazmente, dispuestos á no rendirse.

El combate no se interrumpió en todo el día, ignorándose el número de bajas.

Hay indicios de que la situación no tardará en mejorar.

El general Madero culpa á los rebeldes del rompimiento del armisticio.

Por su parte, los revolucionarios culpan al general Madero.

El caso es que la lucha se ha reanudado encarnizadamente, apesar del armisticio acordado.

Asalto á la Ciudadela

Comunican de Méjico, que el general Madero dispone actualmente de ocho mil hombres.

Ayer se preparaba á tomar por asalto la Ciudadela.

Los extranjeros refugiados en la zona central, se encuentran al abrigo de los proyectiles.

Los Estados Unidos

Se cree imposible la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de Méjico, después del telegrama del general Madero al presidente Taft, concebido en términos enérgicos y dignos.

Los buques norteamericanos, se hallan á vista de Veracruz, llevando tropas de desembarco.

La población está tranquila.

Se ha verificado una manifestación popular contra los Estados Unidos.

Nuevo combate

Según telegrafían de París, se han recibidos despachos de Méjico participando que ayer se libró un nuevo combate.

A las nueve de la mañana no había cambiado la situación.

Los combates se reanudaron á las dos de la madrugada, sin gran violencia.

La Legación de Bélgica, ha quedado casi destruida por el cañoneo.

El general Madero ha expresado su deseo de evitar la efusión de sangre y las pérdidas materiales.

Creación de cadáveres

En las calles de Méjico hay montones de cadáveres abandonados.

Para evitar los riesgos de una epidemia, se les rocía con petróleo y se les quema.

Extranjero

El primer viaje de Poincaré.

Según telegrafían de París, «Le Gaulois» anuncia que el primer viaje que realizará M. Poincaré como presidente de la República francesa será el que haga á Barleduc, su ciudad natal, el día 13 de Abril.

Morgan gravísimo

Ha salido del Cairo para Nápoles, el multimillonario Peerpant Morgan, que está en gravísimo peligro de muerte por consecuencia de un ataque de diabetes.

Si su estado se lo permite, se trasladará á Berlín para consultar á un especialista.

Una huelga en Inglaterra

Comunican de Londres que en Grisusby se ha declarado en huelga dos mil «Dockers».

Piden los huelguistas aumento de salario.

SÁNCHEZ ORTIZ

Del Extranjero

La revolución mejicana

A causa de la poca relación espiritual con la América latina, nos preocupa poca cosa ni la paz ni las revoluciones de aquellos países.

Para despertar nuestra atención, es preciso que hechos muy significados se sucedan con frecuencia.

Hace veinte meses que la revolución echó fuera del poder al viejo Porfirio Díaz y llevó a la presidencia de la República a Madero.

El nuevo periodo no ha sido favorable para aquel país ni siquiera para el nuevo presidente. El estado de revolución y revuelta ha durado meses y meses. Los elementos del famoso Zapata no han cesado en sus correrías por el medio día de la República.

La situación económica y moral del país es deplorable.

Otra nueva convulsión ha hecho estallar un fortísimo movimiento revolucionario que ha hecho derramar sangre en abundancia, de gubernamentales y rebeldes.

El jefe de la insurrección es el general Felix Díaz, periente de Porfirio Díaz, es de creer que los amigos del dictador son los que han realizado este movimiento.

De los telegramas que publica la prensa se saca la impresión, que es dudoso el resultado de la cruenta lucha. Se anuncia que el presidente Madero ha dimitido. De ser esto cierto, la revolución terminaría bien pronto.

El mayor peligro para Méjico es que con estas algaradas, no solamente se perturba la paz y decrece la prosperidad interna, sino que también, se compromete la independencia nacional.

Los Estados Unidos han manifestado muchas veces sus deseos de intervenir con las armas en la República mejicana. En los actuales momentos ha enviado a las aguas de Méjico buques de guerra y tropas de desembarco dispuestas a bajar a tierra en la primera ocasión.

Para todo el que siga el desarrollo del movimiento actual, el problema de la República mejicana, es difícilísimo. Todo está desquiciado en aquella desgracia de tierra.

NOTICIAS

Nombramientos

El delegado de Hacienda anuncia los nombramientos de auxiliares de la recaudación en la zona de Gérgal, extendidos a favor de don Francisco Cortés, don José Vismone, don José Cruz Oña, don Francisco Cruz Soler y don Mario Cruz Soler, los que en unión de los nombrados para la zona de la capital, se dedicarán indistintamente al cobro de las contribuciones en expresadas zonas, las cuales se hallan a cargo del recaudador, don Pascual Sánchez Barrios.

Casa de socorro

Hoy prestarán servicio de guardia en la casa de socorro municipal, el médico don José Cordero Soroa y el practicante don Luis Vives.

El retén lo hará, el médico don José Arigo Serrano y el practicante don Emilio Murcia.

Efectos del bacalao

En la casa de socorro municipal recibió ayer curación, de una herida de dos centímetros situada en el dedo pulgar de la mano izquierda, el joven de 14 años José López López, habitante en la calle de Lachambre.

Dicha lesión se la produjo al cortar bacalao en el establecimiento de donde depende.

Consultorio

Continúa funcionando con verdadero éxito, el Gabinete Médico-Quirúrgico, Vargas Machuca, de Madrid, establecido en la calle de Granada, de nuestra ciudad.

A las muchas y difíciles operaciones practicadas va con éxito innegable en esta clínica, tenemos que añadir las brillantes operaciones practicadas en la sección de ojos, en que son en número bastante crecido los clientes que se hallan completamente curados un poco tiempo.

Niño herido

En ocasión de hallarse jugando en su domicilio de la traviesa de Santa Matilde, el niño de ocho años Antonio Cazorla Franco, se produjo una extensa erosión en la región cervical lateral derecha, de la que fué curado en la casa de socorro municipal.

Nombramiento

El gobernador civil comunica a la alcaldía haber nombrado al señor secretario del Ayuntamiento, fiscal instructor del expediente para el ingreso en el orden de beneficencia de don Carlos Pérez Burillo.

Una enmienda

El gobernador civil comunica haber acordado la enmienda en el epígrafe de la partida para pago de los haberes al arquitecto.

Zapatería Cupones-Pólizas

Teniendo esta empresa que trasladarse a otra población pone en conocimiento de sus favorecedores, que todos los poseedores de pólizas y cupones que quieran ultimar sus operaciones puedan hacerlo hasta el día 23 del actual mes, en cuya fecha quedará clausurado nuestro establecimiento y entendemos que todo el que no ultime sus operaciones, renuncia al derecho contraído con la citada empresa.

Citación

El juzgado de Instrucción cita para el día 21 del actual a Juan Bretones para declarar en causa que se instruye.

Detención

El sargento del puesto de la guardia civil de Almería don José Giménez Martínez, comunica a este gobierno civil la detención hecha por los guardias Miguel Flores González y Victorino Grifones, del vecino Rafael Domínguez Vázquez por el delito de rapto.

Traslado

La dirección general de prisiones ha ordenado que el preso en el correccional de Huércal Overa, Pedro Muñoz Sainz sea trasladado al Hospital provincial, por enfermedad que padece dicho procesado.

Recurso de alzada

Don Luis Vives, vecino de Almería, ha presentado recurso de alzada ante el gobernador civil, contra el acuerdo de la junta municipal de asociados que le nombra presidente suplente de la mesa electoral del distrito séptimo (Cañada de San Urbano) fundándose en que con antelación fué nombrado presidente en propiedad, durante el bienio de 1912-1913, según acreditan documentos que obran en su poder.

Señor alcalde

Varios vecinos de la calle de la Almedina han venido ha rogarnos pongamos en conocimiento de usted por medio de EL POPULAR el hecho de existir una balsa cuya entrada la tiene por la calle de San Juan que desprende tan malos como fuertes olores a causa de no haberse limpiado desde tiempo inmemorial. Sería conveniente ordenase la limpieza inmediata de dicha balsa, que más que eso es un verdadero foco de infección. Así lo esperamos.

Otra pregunta

El coronel del Regimiento de Infantería de Africa interesa se le diga al jefe de la caja en qué Regimiento se encuentra prestando sus servicios el recluta Eloy Gómez Verdejo.

Chocolates

Con la marca «La Luna», la antigua casa Amatller ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Abogado fiscal

Ha cesado en el desempeño de su cargo, el juez de primera instancia de Motril, don José María Casas y Ruiz, por haber sido promovida a la abogacía fiscal de la Audiencia provincial de Almería.

Jubilación

Le ha sido concedida la jubilación con 1.400 pesetas anuales al interventor del Estado de los ferrocarriles, don Francisco del Portillo.

Una pregunta

El coronel del segundo depósito de reserva de ingenieros, interesa de esta alcaldía se le diga al sargento Fernando Felipe Muñoz si la vecindad que tiene en Almería es definitiva ó no.

Desafío

Confirmamos lo que decimos. GRATIS, usted no paga nada, usted no promete pagar nada. A costa nuestra, nosotros colocamos la máquina de escribir FOX VISIBLE en la oficina de usted, al lado de su otra máquina ó para que la pueda comparar con cualquiera máquina de escribir de cualquier precio, y si la FOX VISIBLE no resulta mejor que la mejor de las otras y se entien-

de que usted será el juez, entonces no queremos que la tome.

Desafiamos a cualquiera máquina de escribir que entre en la contienda bajo estas condiciones.

Representante

Ha sido nombrado representante en esta capital de una importante compañía de seguros de Barcelona, nuestro particular amigo don José Fernández, antiguo empleado de la Compañía del Sur de España.

Nuestra enhorabuena al señor Fernández por tan merecido nombramiento.

De elecciones

La junta municipal del censo de Padules, comunica el gobernador civil, haberse acordado la designación de locales, donde han de celebrarse las elecciones durante el año actual. La misma designación hace relativa a los presidentes y suplentes, el ayuntamiento de Roquetas.

Andrés Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orberá, número 5, principal. - Vizcaino

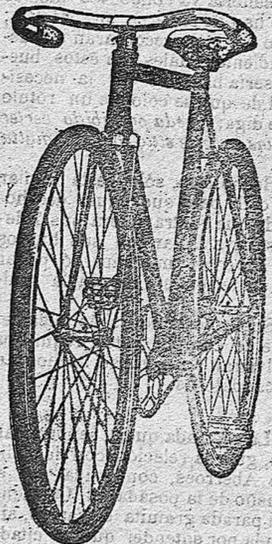
Gran fábrica de pan

La virgen de Cavite

En esta antigua é importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9 TELEFONO 150 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

Bicicletas "Mead" LA MEJOR BICICLETA INGLESA.



Agente exclusivo para esta región A. Márquez Flores

Pedro Bonilla PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL Calle de Flora, núm. 5 ALMERIA

Sombrerería Modelo DE CONSUELO RODRIGUEZ

Gran exposición de sombreros para señoras, señoritas y niñas, infinidad de artículos concernientes al ramo, todas las ventas se hacen con un 50 por 100 de descuento de su valor.

Entre los artículos expuestos encontrarán: Terciopelo de seda... ptas. 2'50 vara Gasa de seda... 1'25 » Tul... 0'90 » Agrámanes y entredoses... 0'10 » Plumas y amazonas finas... 4'90 una Paja fina... 1'00 pieza Grupo de flores desde 0'50 en adelante. Sombreros adornados desde 4'00 en adelante.

No comprad sin visitar antes esta casa. Ricardos núm. 1 pral.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre ó desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Cojines bastillados.

Gayetano Ledesma NORIA 28

De gran interés

para los automovilistas

¡Éxito creciente de las nuevas bandas «Goma Ferré» Reparaciones vulcanizadas de cámaras y cubiertas, colocación de bandas lisas y antiderapants por los procedimientos más perfeccionados. S. Viver Goya 28, Madrid.

Automóviles nuevos y en uso, cubiertas y cámaras para bicicletas, disolución, sulfumato de alcanfor. Toda clase de accesorios, etc. Informar

MANUEL MULEY Alfarreros 10, Almería

Salvados, paja Y CEREALES

El dueño de este almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela los precios a que hoy cotiza sus artículos, teniendo muy en cuenta que las modistas y pesos son cabales.

Paja clase superior, de cebada y trigo, 3 peseta quintal y 0'80 arroba; salvado de primera, saco de 60 kilos, 12'50; idem de segunda, de 40 kilos, 8; id. de tercera, de 30 kilos, 5'50; cebada, rusa, 8'75 fanega; cebada sevillana, 9'50 id.; maíz plata superior, en grano, 9 fanega; 100 kilos 21'50; maíz triturado para pienso de caballería, 7'50 fanega; saco de 50 kilos, 11; harina de maíz comestible, 12 saco de 50 kilos; avena, 8'50 fanega.

No equivocarse Regocijos 7 y 9 y Plaza del Carmen (frente al Hotel la Perla.)

EL PASAJE Para la Cuaresma

Bacalao Escocia é Inglés, lentejas y garbanzos de Castilla, alubias del Barco de Avila.

Juan Barranco Sánchez Circunvalación del Mercado.

Cebada

más blanca que la rusa sin humedad y medida cabal á 35 reales fanega. Se vende maíz fino superior á 39 reales fanega en la alhóndiga. Informar en la mesa del arrendatario.

Corsetera

Juana Navarro Aguilar PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medidas, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas para las mujeres que están delicadas y no usan corsé.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Depósito exclusivo, droguería de Bustos, Granada, 35.

IMPRESA y estereotipia de J. Roll Plaza del Mercado, 28

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71 Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos. SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: D. Vicente Montesinos, Guillen de Castro, 45. Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

Los mejores chocolates

Advertisement for Royal chocolates with logo and text: CHOCOLATES MANDA REGISTRADA De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías.

"Sur de España"

ORISPO ORBERA, 4-ALMERIA Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará gran prontitud y economía en los precios.

José Cantón Artés

CASA COMISIONISTA HAMBURGO.—LONDRES.—NEW YORK Barriles de roble y pino con serrin. SERRIN DE CORCHO DE CLASE SUPERIOR PRECIOS REDUCIDOS Para compras, contratos é informes: 44, GRANADA, 44. Almería

Puntales para parras

Puntales rollizos gruesos de cinco varas Puntales rollizos gruesos de tres varas Puntales rollizos medianos de tres varas. Puntales sostenes gruesos de tres varas. Puntales sostenes medianos de tres varas Puntales sostenes delgados de tres varas Alfargues de cuatro y media varas Tubos de hierro del largo que se desee Para más detalles ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

Advertisement for MADRES Y HIJOS ACETE DE HICADO DE BACALAO with illustration of a woman and child.

Large advertisement for BICICLETAS DÜRKOPP featuring a bicycle illustration and text: Primera marca reconocida, rozamientos suavísimos y elegante porta Diana número 9 Dürkopp, modelo extra-fuerte, el único á propósito para las malas carreteras. 15 Pesetas mensuales. GUILLERMO HERRERA

Advertisement for Sombrerería Modelo DE CONSUELO RODRIGUEZ listing various hat types and prices.

su luz; persisten en su maquinaria; y quieren seguir encubriendo la verdad. Desde aquí los reto á que justifiquen su actitud, y afirmo y juro que no se atreverán ni á esto, ni á sostener desde hoy en adelante que yo debo un solo céntimo al Tesoro público.

Perdone, señor Director, le ruego publique estas líneas, después de cinco años de soportar persecuciones é iniquidades, y créame siempre suyo afectísimo y seguro servidor que besa su mano.

Juan Terriza

Ocupación de Tetuán

El gobernador civil nos envía el siguiente telegrama, en el que da cuenta el capitán general de Ceuta, de su entrada en la célebre plaza africana de Tetuán.

Comandante general de Ceuta ha dirigido desde Tetuán á los ministros de Estado y Guerra el siguiente telegrama:

«Tengo el honor de participar á V. E. que al amanecer de hoy y á pesar del tiempo lluvioso, la vanguardia de nuestras fuerzas ha ocupado la alcazaba de Tetuán y monte Dareas, acampando resto columna á cuatro kilómetros plaza, testimoniando así nuestra presencia y señal de amistad. El bajá, cuerpo consular y notables de la población, salieron á recibirnos á tres kilómetros. Durante tránsito saludáronme corporaciones, sociedades, escuelas y un público tan numeroso que puede decirse era casi toda la población, habiendo muchísimos moros entre el público, cosa rara desde la prohibición del Korán. El bajá ordenó se hiciera una salva de veintidós cañonazos en honor de España. Tengo la satisfacción de participárselo á V. E.»

PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Cintas á dos colores para los sistemas Underwood, Smith Premier y Remington, á 3'50 pesetas. Papelería de Moya, Príncipe 14

La Compañía del Sur y LAS DIVISIONES

En el número 3106 del popular diario «Noticiero Granadino», del día 14 del que corre, en la sección de «Noticias Breves» se daba á la publicidad la que con laconismo aplastante decía «Ayer se posesionó de su cargo, en esta capital, el Director de la Compañía del Sur de España señor Pelegrí. Pero como en todas partes no faltan aguradores, tampoco faltó aquí quien supiera que ese don Emilio Pelegrí, ex ingeniero de la 3.ª División, que tan despreocupado se muestra tomando posesión de tan dificultoso cargo el día 13 de Febrero de 1913 es muy posible que no disfrute de grandes satisfacciones, abandonando al Estado, pues el número 13 suele ser fatídico para muchas clases de negocios. Mas á nosotros, á quien la preocupación no les hiera, por la sencilla razón de que la creamos inverosímil, aun cuando no faltan versiones en que resulta cierto, sólo lamentamos el que con esa toma de posesión, en otra parte, se prive á nuestra querida ciudad de Almería de un centro de tanta importancia como es la dirección de la Compañía, y de un personal hijo, casi todo él, de la misma, obligádoles á emigrar forzosamente sin otros beneficios que la esperanza de pasar nece-

sidades, por lo irrisorio de los sueldos.

Por lo demás, estamos seguros de que dada la situación actual, tan mal ha de marchar el Sur de España con su Dirección en la ciudad de los cármenes, como si la estableciese entre París y Londres. Lo que sí nos produce la duda, es, el porqué esta Compañía busca sus directores de entre los Ingenieros de las Divisiones del Estado, cuando seguramente, no lo faltaría ninguno de ellos que, sin haber tenido ese cargo oficial, aceptaría la tal colocación particular, aun cuando no fuera por la dotación de las 20 000 pesetas, con que está retribuido el mismo; y decimos esto, por que como el director saliente señor Fernández de la Sotomera, perteneció en tiempos, á la primera División, el señor Camprubí á la segunda, y el actual señor Pelegrí á la tercera, es de suponer que si dicho señor tracasara (como está en lo posible) se buscaría el sustituto en la cuarta, con lo cual los habrá tenido de todas ellas. Por lo demás nosotros no hemos de decir otra cosa sino que nos parece bien ese nombramiento, recalcando en persona de competencia, siempre que sea causa de que mejoren los servicios de explotación y movimiento, en beneficio del público, que utiliza las líneas para los transportes; si la caja de la Compañía abre sus pagos para los pendientes, y satisface esos miles de pesetas que representan las órdenes á cobrar, que desde hace meses se hayan en poder de quienes se reconoció la justicia de sus reclamaciones.

De todos modos hacemos un compás de espera, para ver cómo se desarrollan los acontecimientos, pues de este modo; no da tiempo suficiente para juzgar, con absoluta imparcialidad, las nuevas orientaciones que ha de traer, seguramente, el señor Pelegrí, dada la actual situación de la Compañía, y el digusto latente que se nota entre sus empleados. Pero tenga presente el nuevo director de los caminos de hierro del Sur de España que, así como no le faltarán nuestras alabanzas, si su gestión es beneficiosa, no le escasearemos tan poco las censuras, en caso contrario, anunciándole por anticipado, que estamos decididos á denunciar á la Intervención del Estado, y en particular á esta Sub Jefatura de la División, (que para algo suponemos que está en Almería) las faltas que en su explotación cometa la Compañía para que, sin que unos y otros puedan alegar ignorancia, la opinión pública obtenga la más cumplida satisfacción, censurando como se merezca, al que falte á su deber.

Algunos que lo entienden

Se traspassa en muy buenas condiciones la fonda de Vivas. En la misma darán razón.

Nuevos aparatos para elevación de agua.

A todos los labradores les conviene saber que el agua que más cara resulta, es la elevada con fuerza animal. En todos los ramos de la industria existe hoy un adelanto colosal; pero en el de la mecánica se ha llegado á tales perfecciones, que ciegos ha de estar el labrador que no crea ventajosísimo su empleo en los usos agrícolas. Unos ingenieros de Barcelona han inventado un sistema de Norias para elevaciones económicas de agua, que no cabe

Exquisitos CHOCOLATES SAN ANTONIO con y sin vainilla Hijo de Rodríguez Serrano GRANADA

De venta «La Oriental», Gervasio Losana

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Atlanta

saldrá del puerto de Almería el día 27 de Febrero de 1913 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros solicitar las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59, Almería.

otra cosa más sencilla ni más práctica, rindiendo éstas una cantidad desconocida hasta ahora en los demás sistemas. Estas Norias, llamadas «Aspirantes», han de ser movidas por un pequeño motor, y para que los labradores conozcan su baratura allá va el siguiente presupuesto:

Una instalación completa, compuesta de un motor á gasolina de dos caballos de fuerza, de una «Noria Aspirante», etc.,

PESETAS 1.800

que tomando por base un pozo de 14 metros de profundidad, eleva 20.000 litros por hora, estando comprendido en el indicado precio todos los trabajos y materiales hasta dejarla andando.

Si á esto se agrega que la casa constructora da unas facilidades de pago muy grandes, de esperar es que en breve desaparezcan todas las antiguas Norias de canchales, mandadas guardar hace tanto tiempo

Para más detalles pueden dirigirse al representante de maquinarias para toda clase de industrias, don Guillermo Herrera, calle de Méndez Núñez, núm. 12, Almería.

Sr. alcalde

Dos quejas, motivadas por hechos impropios de que ocurran en nuestra ciudad, formulamos hoy á su señoría.

La primera de ellas, se refiere al estado poco edificante que ofrece la calle que partiendo de la placeta del Pino, desemboca frente á la fachada del Hospicio.

Esa calle, señor alcalde, se halla convertida en urinario, en vertedero inmundado de residuos vegetales, en depósito de restos de animales de todas clases y hasta en retrete público.

Los vecinos que habitan en tan céntrica vía, se lamentan con sobrada razón de abuso tan manifiesto que con ellos se comete por la falta de celo de los agentes de su autoridad, que uno y otro día toleran semejantes desmanes.

Cansados de sufrir tanta impertinencia, recurren á usiar por nuestro conducto y esperan sin vacilar, lo mismo que nosotros, que sus quejas han de ser atendidas.

Para impedir que tales abusos continúen y que la citada calle ofrezca el aspecto de una pocilga, su señoría ya conoce los medios que han de ponerse en práctica; pero por sí no recordaran sus dependientes cuáles son éstos, bueno sería hacerles ver la necesidad de que se coloque un rótulo que diga: *Queda prohibido verter aguas en este sitio, bajo la multa etc.*

Hecho esto, sólo resta vigilar la calle para que aquel desahogado que contraviniera sus órdenes, vaya á dar con sus huesos en la perrería municipal, ó pagar en su defecto el valor de la multa.

Seguro estamos, señor alcalde, que de cumplir estos requisitos volverían á repetirse hechos tan escandalosos.

La segunda queja, señor alcalde, guarda relación con la calle de Aberroes, convertida por el dueño de la posada del Capricho en parada gratuita de carros, sin duda por entender que la citada vía es suya, ó por lo menos que todo el monte es orégano.

Pues, señor alcalde, mejor que nosotros sabe S. S. que la vía es pública y que el monte cria otras yerbas, á más de orégano.

Si el dueño de la posada del Capricho abusa, los agentes de su autoridad deben impedirlo. Otra cosa sería pensar en que nuestro país es Jauja y que aquí se pueden atar los perros con longaniza, sin que para nada se ocupen de ello los arrendatarios

sobre el impuesto de carnes frescas y saladas.

¿Podrá quedar expedida la calle señor alcalde?

Sección Oficial

La «Gaceta»

La recibida ayer en Almería contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando magistrado de la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo á don Carlos Groilard y Coronado

Instrucción pública.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio á don Natalio Rivas Santiago.

Otro nombrando subsecretario de este ministerio á don Angel Alvarez Mendoza, diputado á Cortes.

Real orden disponiendo se incluyan en el escalafón de cateóricos de Institutos á los profesores de dibujo que se mencionan.

Otra disponiendo que los cuarenta y siete auxiliares suplentes de los profesores de Dibujo de los Institutos que obtuvieron sus nombramientos con anterioridad á 31 de Diciembre próximo pasado perciban la gratificación anual de 500 pesetas

Otra declarando excedente del cargo de profesor numerario de Literatura general y Literatura y Lengua española de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio á don José Rogelio Sánchez, nombrándole profesor numerario de Psicología, Lógica y Ética de dicha Escuela.

Fomento.—Real decreto nombrando director general de Comercio, Industria y Trabajo á don Estanislao D' Angelo y Muñoz, diputado á Cortes.

Real orden declarando que la de 2 de Noviembre del año próximo pasado es aplicable á todas las pólizas de seguros en curso, en las que el periodo para manifestar el asegurado que no quería prorrogar el contrato no había terminado en la fecha de la publicación de la mencionada Real orden.

Otra aprobando con carácter definitivo los itinerarios presentados por la Compañía Trasatlántica para el año actual.

Otra disponiendo se realice por el sistema de Administración la impresión y tirada de estadística minera correspondiente al año 1911 é impresión de los modelos para la formación de la de 1912.

Gobernación.—Real orden disponiendo que los gobernadores civiles encarguen á los jefes de las secciones de examen de presupuestos y cuentas municipales de los Gobiernos de provincia, formen y las entreguen una relación nominal de los Ayuntamientos cuyo presupuesto de gastos, exceptuando los que se indican, excedan de 100 000 pesetas.

Otra autorizando al Ayuntamiento de Llerona el cambio de dicho nombre por el de Las Franquesas del Vallés.

CONSULTORIO

médico-quirúrgico

á cargo del

Doctor J. NOGUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumentos para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvano-caustia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 11 á 3. De la especialidad de 3 á 5.

Plaza de S. Sebastián número 1.

URGENTÍSIMO!

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho á la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda.—Teléfono número 81.

Dr. M. Marín

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Atiende: lunes, miércoles y viernes de Puerta de Purchena

PIDAN SIEMPRE

MATIER

De venta en cafés, cervecerías, ultramarinos etc.

CEMENTOS DE LA

Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

Alfredo Rodríguez

Calle de Girona, número 5

VENTA A PLAZOS

Muebles. Calzado. Loza. Cristal y Batería de Cocina

Esteban Esteban Sánchez

REINA 5 y ARRAEZ II

Esta casa ofrece sus géneros al público en general en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas...	1	2	4
» 20 á 30 »...	1'50	3	6
» 30 á 40 »...	2	4	8
» 40 á 50 »...	2'00	5	10

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra al retirar el pedido. La persona que desee hacer algún pedido con los expresados beneficios, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive en la _____ número _____ piso _____

desee pase el encargado para hacer un pedido.

PEELE

el mejor preparado para la conservación de la PIEL. Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos.

Venta en Almería, W. TELFZ, Perfumería Venus

PUERTA DE PURCHENA, 4

10 pesetas frasco

¿Necesita V. impresos?

La Imprenta de EL POPULAR

los confecciona á

PRECIOS BASTANTEMENTE

INTELIGENTES

Rodríguez y García

AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS

Reclamaciones á los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.

Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas.

DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35

ALMERIA

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

Enrique Mota P. del Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas...	1	2	4
Idem id. 20 á 30 »...	1'50	3	6
Idem id. 30 á 40 »...	2	4	8
Idem id. 40 á 50 »...	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive en la _____ número _____ piso _____

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.